

PAPEL DE LAS AGENCIAS Y AGENTES SOCIALES EN LA FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE PREUNIVERSITARIO

AGENCIAS Y AGENTES SOCIALIZADORES EN LA FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD

AUTORES: Lourdes Teresa Santiesteban Cecilio¹

Celia Díaz Cantillo²

Hernán Fera Ávila³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: Universidad de Las Tunas. Avenida 30 de noviembre. Sin número. Las Tunas. E-mail: lourdest@ult.edu.cu

Fecha de recepción: 10 - 06 - 2018

Fecha de aceptación: 29 - 07 - 2018

RESUMEN

En el trabajo se presenta la temática referida al sistema de influencias educativas de las organizaciones sociales en la formación de la personalidad del adolescente de la enseñanza media superior. La necesidad de abordar los fundamentos necesarios para la integración de las exigencias educativas de la enseñanza media superior, con las aportaciones de las organizaciones sociocomunitarias. El motivo de realizar dicha investigación radica, en la insuficiente incorporación en el proceso educativo de la enseñanza media superior, del sistema de influencias de las organizaciones socio comunitario, que afecta la formación integral de la personalidad de los estudiantes. Se sintetiza en una estrategia pedagógica dirigida a lograr la coherencia en el sistema de influencias educativas de las organizaciones socio comunitarias, en la formación integral de la personalidad que se contextualiza en la educación media superior.

PALABRAS CLAVE: Influencias educativas; formación de la personalidad; adolescentes.

PERSONALITY OF PRE-UNIVERSITY STUDENT'S

¹ Máster en Ciencias. Licenciada en Pedagogía-Psicología. Profesora Auxiliar. Miembro de la Asociación de Pedagogos de Cuba, la Sociedad de Psicólogos de Cuba.

² Doctora en Ciencias. Licenciada en Educación Preescolar. Profesora Titular. Miembro de la Asociación de Pedagogos de Cuba, la Sociedad de Psicólogos.

³ Doctor en Ciencias. Licenciada en Geografía. Profesor Titular. Miembro de la Asociación de Pedagogos de Cuba, la Sociedad de Psicólogos.

ABSTRACT

In the work the thematic one is presented referred to the system of educational influences of the social organizations in the formation of the personality of the adolescent of the superior secondary education. The necessity to approach the necessary foundations for the integration of the educational demands of the superior secondary education, with the contributions of the community organizations partner. The necessity to carry out this investigation resides, in the insufficient incorporation in the educational process of the superior secondary education, of the system of influences of the organizations community partner that affects the integral formation of the personality of the students. It is synthesized in a pedagogic strategy directed to achieve the coherence in the system of educational influences of the community organizations partner, in the integral formation of the personality that you contextualize in the superior half education.

KEYWORDS: Educational influences; formation of the personality; adolescents.

INTRODUCCIÓN

Es frecuente en la literatura pedagógica hacer referencia a la educación como un sistema de influencias en el que participan todos los componentes de la sociedad. El sociólogo A. Blanco plantea textualmente: “La Educación constituye un sistema complejo de influencias, en las que participa toda la sociedad”. Por su parte Justo Chávez dice: “... la educación es un efecto o resultado. Por tanto es todo proceso de influencia, de configuración o de desarrollo del hombre, al mismo tiempo que el efecto de esa influencia, de esa configuración, o de ese desarrollo”. Varias interrogantes deben ser despejadas antes de acometer el estudio de ese sistema o proceso: ¿Qué es una influencia? ¿Cómo se ejerce? ¿Quiénes forman parte de ese sistema y cómo se manifiesta?

Las influencias educativas tienen una extraordinaria importancia en la transmisión y apropiación de la experiencia histórica-social, pero fundamentalmente en la formación de cualidades de la personalidad del individuo. Este trabajo constituye un resultado del trabajo del proyecto de investigación “Atención educativa de calidad a niños, adolescentes y jóvenes”, respondiendo a la línea de investigación Influencias educativas de las agencias y agentes socializadores, con enfoque de género para la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes, que es una vía que permite determinar a la vez, cómo se lleva a cabo su contribución a la educación y perspectivamente a una teoría pedagógica.

Evidentemente existe una estrecha relación entre educación e influencia, como afirman los autores citados y confirma la práctica pedagógica, de lo que se trata es de develar el papel de las agencias y agentes educativos que intervienen en esa relación. Por su parte, para que una organización pueda contribuir al

desarrollo de la educación tiene que ostentar potencialidades educativas que le permitan ejercer influencia en las personas y en los hechos y acontecimientos.

En la práctica no existe área del conocimiento donde no se encuentre algún trabajo acerca de las influencias. Usualmente el término viene acompañado de otro término: influencia política, influencia económica, influencia científica, influencia cultural, influencia religiosa, influencia educativa. En este caso no se trata de una simple adición de palabras, sino que los términos unidos se convierten en un concepto compuesto, lo que hace más difícil su definición.

DESARROLLO

Para acercarnos a una comprensión del concepto veamos primero el término influencia en solitario. ¿Qué es una influencia?

En las definiciones consultadas no existen diferencias de fondo en la interpretación del concepto de influencia entre investigaciones realizadas y las que brindan diccionarios no especializados.

-Influencia: acción y efecto de influir. Poder, autoridad de una persona sobre otra para conseguir o decidir algo.

-En el vocabulario de la Real Academia de la Lengua, se entiende por influencia: “Poder, valimiento, autoridad de una persona para con otra u otras”: influencia política, influencia económica.

-El investigador argentino Enrique Alberto Paredes afirma: “En el contexto social, es el proceso que origina y/o conforma en el individuo sus expresiones conductuales y predisposiciones para actuar”.

-Desde el punto de vista filosófico: toda influencia implica la idea de una acción que se ejerce gradualmente de una manera insensible. Puede ser de una persona o una cosa.

Las principales influencias desde el punto de vista psicológico son pensamiento y lenguaje, pasión, temperamento, hábito sobre la voluntad, y en general de lo físico sobre lo moral y viceversa.

No podemos analizar el efecto de la influencia educativa solamente como mediadora de la comunicación y la reproducción de la cultura, ella tiene un alcance mayor en la formación de la conciencia y la conducta moral, de cualidades y formaciones psicológicas de la personalidad en general.

A. Blanco (2001: 41) al definir influencias educativas, refiere “Acciones que se ejercen con el objetivo de asegurar la asimilación y reproducción de toda la cultura anterior, así como las relaciones sociales existentes. Generalmente actúan como procesos de cooperación y comunicación social, y se pueden clasificar en: intencionales y no intencionales, sistematizadas (centro docente) y no sistematizadas (otras agencias socializadoras), influencias especializadas (padres, amigos, vecinos, entre otros)”.

No podemos analizar el efecto de la influencia educativa sólomente como mediadora de la comunicación y la reproducción de la cultura, ella tiene un alcance mayor en la formación de la conciencia y la conducta moral, de cualidades y formaciones psicológicas de la personalidad en general.

G. Fariñas (2009), refiere la complejidad de relaciones y de influencias de los contextos que rodean a niños, adolescentes y jóvenes, de ahí la necesidad de un proceso educativo integrador que favorezca el desarrollo de la personalidad como unidad indisoluble al percibir el desarrollo como un proceso que no culmina en una etapa, sino que sustenta otra superior y que en la combinación biológica, psicológica y social, se producen estructuras más complejas.

El término de interrelación de influencias educativas entre la escuela y la comunidad, lo define A. Fernández (2001:15), como "... acciones de entre ambas agencias de socialización que encierran sus influencias educativas, para garantizar la cooperación, la colaboración e integración en la solución colectiva a las necesidades educativas de la comunidad, con la cual interactúa, estas acciones facilitan el beneficio mutuo".

En esta definición se destacan las relaciones esenciales de cooperación, colaboración e integración en la consecución de la interrelación de influencias educativas entre la escuela y la comunidad.

M. Riol (2014), en su concepción refiere la necesidad de percibir la educación abierta a la integración, como un proceso único en la unidad de los aprendizajes que brindan los contextos y organizaciones.

Lo expresado por estos autores nos lleva a hacer un análisis crítico de cómo las instituciones educativas organizan las actividades partiendo de estos criterios, cómo repercute en el modo de actuación de los estudiantes de preuniversitario y en la educación de la personalidad.

Se puede, por tanto inferir la necesidad de aunar los esfuerzos en función de que las actividades se conjuguen con un mismo fin educativo, no solamente para asimilar y reproducir la cultura, sino también para contribuir a transformarla, se trata de que la institución educativa se convierta en una institución para las relaciones sociales, que busque en unión de las otras influencias educativas el encargo social a ella asignado, emprender acciones conjuntas no de una forma casual o fortuita sino con un sistema de influencias preestablecido.

En las investigaciones de los psicólogos y pedagogos F. González y A. Mitjans (1989), se enfatiza en la necesidad de lograr que los adolescentes regulen y autorregulen su comportamiento a un nivel consciente-volitivo que posibilite desarrollar la interacción comunicativa, las motivaciones, actitudes positivas hacia las diferentes tareas.

Lo expresado por esos autores nos lleva al análisis crítico sobre qué está pasando con el modo de actuación de los estudiantes de preuniversitario y por qué aparecen desajustes y limitaciones que entorpecen el proceso de su

formación integral. Partimos del criterio de que estas limitaciones del proceso de educación de la personalidad, aparecen en la misma concepción de distinguir la educación centralizada en la labor de una institución cerrada y no abrirse a la integración, como un proceso único en la unidad de los aprendizajes que brindan los contextos y organizaciones socializadores.

El proceso educativo no siempre logra la integración de todos los elementos que deben confluír en la práctica para la continuidad de la formación de los adolescentes, aspectos que han sido señalados por R. M. Álvarez y otros (1997), M. Burt (1999), coinciden en plantear diferentes factores que entorpecen el desarrollo de la educación integral y que, a su vez, son fuentes para la aparición de conductas negativas en los estudiantes.

A partir de lo planteado, la educación de la personalidad, vista desde la Pedagogía, debe prestar mayor interés al conocimiento del mundo interior de los sujetos, sus inclinaciones, modos de pensar, sus sentimientos y por otro lado las influencias que ejerce el mundo exterior en su formación, para que sus influencias, métodos y vías permitan el desarrollo de un hombre capaz de desplegar toda su riqueza cultural en la sociedad y estas cualidades sólo se logran por medio de una concepción general del proceso de educación, que tenga en cuenta las redes de interacción de los sujetos en las diversas actividades y la comunicación que establecen como ser social.

En circunstancias concretas los miembros que dirigen las organizaciones asumen directamente funciones de carácter Estatal (como ocurre con las empresas industriales, el sector de la salud o sistema de enseñanza en los países socialistas) por lo que entrarían en el concepto de instituciones oficiales, que hemos expuesto con anterioridad. Otras organizaciones sociales tienen un marco de acción más restringido y una estructura interna más dinámica, lo que sirve de base para distinguir las como asociaciones.

A. Blanco (2001: p.130) hace referencia a que los grupos sociales: reflejan la tendencia instintiva del individuo a agruparse con sus semejantes, como medio de reafirmación de la independencia personal (que sólo se logra a través del colectivo) y de satisfacción de las necesidades afectivas del sujeto, muy poderosas en las etapas de la niñez, la adolescencia y la juventud.

Las diversas organizaciones sociales y la institución educativa deben actuar de común acuerdo en la educación de las nuevas generaciones. Esto es particularmente importante para una sociedad que esté realmente interesada en la educación para la ciudadanía, para la integración plena y creadora del individuo al contexto social.

En la vida social manifiesta una compleja red de organizaciones sociales a través de las cuales funcionan esferas concretas de actividad y la comunicación de los individuos. Cada una de esas instancias es una agencia socializadora, por cuanto contribuyen a la educación de sus miembros y a la coordinación de sus acciones individuales en función de determinados intereses colectivos.

Las organizaciones sociales pueden ser consideradas de manera general como grupos sociales. El “grupo social” admitido por la sociología, no se reduce al conjunto de individuos reunidos casualmente (en un medio de transporte) para la sociología, al igual que la Pedagogía y la Psicología, la definición de grupo está determinada por la existencia de relaciones sociales entre sus miembros.

Tales relaciones permiten el surgimiento de vínculos estables, intereses y acciones comunes que caracterizan tanto la configuración como la identidad del grupo, sin embargo la literatura sociológica establece una diferenciación entre los conceptos de “grupo” y “organización social” que no siempre resulta suficientemente clara. De manera muy simple podemos decir que toda organización social constituye un grupo(o conjunto de grupos, en tanto no todos los grupos sociales se convierten en organizaciones sociales.

“Organizaciones sociales son sistemas cooperativos creados y organizados de manera consciente, para el logro planificado y racional de metas sociales, con un grupo de miembros definido y sustituible y una estructura interna de actividad, comunicación, información y de grupo, que se orientan al cumplimiento de funciones sociales”. (Blanco, 2001:115).

En la actualidad en el proyecto “influencias educativas de agencias y agentes... (2015-2016), se plantea que las organizaciones sociales se integran en el entramado social como sistema de influencias en los sujetos para organizar, dinamizar y desarrollar acciones que influyan dinámicamente en la formación y desarrollo de niños, adolescentes y jóvenes capaces de interactuar flexible y creadoramente en los cambios personales y colectivos.

J.R. Fernández (1983: p.4) expresó: “Cuando decimos que los educadores, la familia y las organizaciones políticas, sociales y de masas deben actuar de común acuerdo para la formación comunista de la joven generación, cuando lo reiteramos una y otra vez, estamos valorando adecuadamente el papel de la educación en la construcción del socialismo”.

La eficacia en la acción de estos factores, concretamente las organizaciones sociales, depende de la construcción coherente de entrelazarse en un sistema de educación con los objetivos generales y específicos en dependencia de sus diferentes funciones. La importancia de estas organizaciones estriba en la función que desempeña en la educación política ideológica y en la formación de las cualidades morales de la personalidad, mediante el desarrollo de actividades encaminadas a dicho fin.

Estas organizaciones sociales, como medio de diversas formas de conciencia social, tienen importancia propia como “elementos de la educación política e ideológica del individuo y en la formación de las cualidades morales de la personalidad, mediante el desarrollo de actividades encaminadas a dicho fin” (Ministerio de Educación. 2011:62).

En la relación de la escuela con las diversas organizaciones sociales (políticas, religiosas, culturales o de otro tipo) debe tenerse en cuenta que la educación

debe adaptarse a las características de la etapa de vida y a las diferencias individuales, determinadas por estas últimas por las condiciones sociales que rodean a los sujetos. Cada organización social ejerce su influencia educativa en relación con el grupo de la población sobre el que se ejerce una acción directa, sean estos los niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, campesinos, profesionales, entre otros. De esta adecuada diferenciación depende en gran medida el éxito del trabajo educativo que realizan estas organizaciones sociales.

La escuela y todo el sistema educacional, está inseparablemente unido a distintos aspectos de la vida de la sociedad socialista. Toda sociedad influye en la educación de la joven generación, y esa influencia es tanto mayor, cuanto más se desarrollen e impongan la ideología y las formas de vida socialista en todos los aspectos de la vida social.

Las organizaciones políticas Partido Comunista de Cuba y la Unión de Jóvenes Comunistas (PCC, UJC) funcionan tanto en el contexto comunitario como en la institución educativa y en cada uno de los colectivos laborales que están ubicados en el territorio. Sin embargo, no siempre se coordinan los esfuerzos y las acciones para la solución de los problemas de trabajo educativo en la escuela y en la propia comunidad.

Las organizaciones de masas Comité de Defensa de la Revolución, Federación de Mujeres Cubanas, Federación de Estudiantes de Enseñanza Media, Federación de Estudiantes Universitarios, (CDR, FMC, FEEM) se distinguen por el carácter no selectivo de su membresía, lo que le confiere mayor capacidad de convocatoria dentro del sector de la población en que concentra su influencia.

Cada una de estas organizaciones, en su marco concreto, puede contribuir al desarrollo de la educación de los ciudadanos a lo largo de toda la vida y en las diferentes esferas en que se manifiesta. A estos esfuerzos se deben unir, de manera armónica y natural todas las asociaciones creadas sobre la base de intereses más específicas: culturales, recreativas, deportivas (Agencias y Agentes Socializadores), puesto que ellas también cubren necesidades importantes de los sujetos y cumplen funciones educativas específicas.

De la conjugación de esfuerzos en una política educativa coherente, que supere las discrepancias en los mensajes y establezca escalas de valores socialmente aceptables para todo depende en gran medida la solución de muchos problemas educativos que afectan a la escuela, a la familia, y la comunidad y la sociedad en general.

El principal agente para la formación de cualidades positivas en la personalidad de los estudiantes es el profesor, y este es un funcionario estatal que como tal, responde de su gestión ante la dirección institucional del centro de enseñanza y educación, cuyo colectivo debe cumplir el encargo social que le corresponde en la formación del hombre nuevo.

Las organizaciones juveniles, estudiantiles y de masas son poderosos auxiliares en esta decisiva tarea. Estas organizaciones ayudan a los jóvenes durante el

desarrollo de todas sus tareas, ejercen gran influencia sobre las masas estudiantiles en su formación y tienen un papel destacado en las actividades de carácter extra docentes.

En la atención de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), a las organizaciones estudiantiles y su papel en el nuevo contexto educativo. Curso Escolar (2016/2017), se reconoce que dentro de los retos actuales que tiene esta organización está el de lograr articular correctamente las relaciones de trabajo existentes entre las instituciones educativas y las organizaciones estudiantiles, con el objetivo de contribuir a la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes, bajo la participación creadora, consciente y entusiasta de ellos en la construcción del socialismo, expresada en el estudio, el trabajo y la defensa de la patria.

Es precisamente en el colectivo de estudiantes donde se trabaja por desarrollar en los adolescentes y jóvenes sus capacidades creadoras y la responsabilidad personal de cada uno en el cumplimiento de normas y obligaciones.

En la tarea de desarrollar en los estudiantes los rasgos que caracterizan nuestra sociedad, imprescindibles de su personalidad en formación, como la actitud ante el estudio, el cuidado ante la propiedad social, el espíritu de colectivismo, el alto nivel de cultura general y otros, la UJC realiza tareas concretas encaminadas a reforzar el trabajo pedagógico de los profesores y se apoya a en el ejemplo personal de los militantes y de manera especial, sus dirigentes.

Por tales razones se concibe en el Seminario Nacional del curso escolar (2016/2017) como uno de los espacios para proporcionarle a los directivos del sistema educacional las principales acciones, diseñarles y concretar la instrumentación de los 59 objetivos definidos en el congreso de julio del 2015 y la implcación de las organizaciones estudiantiles en esta nueva estrategias de trabajo.

La labor de conducir las masas es difícil cuando se trata de alcanzar objetivos que requieren grandes esfuerzos y dedicación, y cuando, además, hay que lograrlo de manera consciente, es decir, no por la imposición, por ello los militantes de la (UJC) y sus dirigentes tienen que reunir cualidades especiales y un gran poder de persuasión, de convencimiento. Ellos tienen que ser los mejores, tienen que reunir gran dosis de combatividad, de iniciativas y de responsabilidad.

La Federación de Estudiantes de Enseñanza Media (FEEM) como organización masiva de todos los estudiantes del centro de enseñanza preuniversitaria, tiene como función representar a sus miembros, conducirlos y agruparlos en torno a las tareas de la Revolución Socialista, a través del cumplimiento y la exigencia del estudio como principal deber, contribuyendo a formarlos y prepararlos para la defensa dela patria y la realización dediversas actividades.

A la FEEM corresponde representar a los estudiantes en las direcciones de las instituciones educativas contribuyendo a la labor docente-educativa; asumen responsabilidades en lo que se refiere a la vida académica o escolar y se movilizan en el cumplimiento de las tareas formativas. Importante vía para el cumplimiento de este objetivo es su participación en consejos de dirección de todos los niveles de la institución educacional.

La organización de los estudiantes tiene importantes tareas que realizar para el logro del objetivo común. ella canaliza las inquietudes y preocupaciones de los estudiantes, se esfuerza junto a los profesores por establecer los parámetros adecuados según las diferentes actividades que estos deseen ejecutar , ayuda a organizar su vida estudiantil y lucha por crear un clima necesario para el éxito del proceso de educación, desarrollando una profunda intransigencia contra lo mal hecho.

La formación de la personalidad, vale decir la preservación de su espiritualidad y su cultura, se configura como piedra angular de los modelos educativos que se aplican en el sistema educacional en Cuba y su debate adquiere una importancia que trasciende al marco estricto de las disciplinas pedagógicas. De aquí que se imponga una reflexión acerca de los cambios necesarios en la integración de las organizaciones sociocomunitarias que influyen en dicha formación, lo cual determinará el desempeño de la función orientadora que se realizará en el preuniversitario, con los estudiantes.

El Gobierno Cubano y su sistema educacional han dirigido sus esfuerzos a garantizar la educación de las futuras generaciones, a partir de un enfoque integrador que considere todos los factores que intervienen e influyen en el desarrollo de la personalidad de niños y adolescentes, en aras de lograr que sus cualidades se correspondan con las normas que rigen nuestra sociedad. La formación de hombres y mujeres aptos para desarrollar la sociedad cubana, tiene sus raíces en este período del desarrollo, en el que son susceptibles a los cambios sociales.

La finalidad del preuniversitario plantea, entre otras aspiraciones "... la formación integral del joven en su forma de sentir, pensar y actuar responsablemente en los contextos escuela-familia-comunidad a partir del desarrollo de una cultura general integral..." (Ramos, 2013:2) Es por ello que se impone la necesidad de lograr en esta educación una comprensión integral y totalizadora del modo de actuación coherente, en correspondencia con las instancias ético-morales que deben aparecer en los estudiantes de este período de desarrollo, determinados a partir de las insuficiencias de la formación de la personalidad integral.

Bajo estas condiciones, la concepción del trabajo de la escuela se hace más compleja y su rol preparador e integrador de todos los factores que intervienen e influyen en la formación integral de la personalidad en un sistema único que permite un modo de actuación positivo en los estudiantes.

De acuerdo con la Filosofía Marxista, se puede decir que la personalidad es el ser individual de las relaciones sociales. El hombre, su personalidad, es un producto social, cada hombre hace suya la experiencia de la humanidad, la personalidad se forma en el curso de la vida, el hombre aprende a conducirse de modo humano debido a sus relaciones prácticas con el mundo social.

El hombre desarrolla funciones psíquicas superiores en el curso de su desarrollo histórico, en virtud de la actividad que realiza, derivada de las relaciones sociales, relaciones que cada ser humano entabla con sus semejantes y por otro lado surgen en él todo un sistema de necesidades y determinadas cualidades morales producto del contacto social, representados por un sistema de exigencias por parte del adulto. Así la relación social es imprescindible para que el hombre asimile la cultura espiritual y material.

Fernández (2005) promueve en su enfoque una idea principal: las funciones psíquicas superiores tienen un origen histórico-social del desarrollo psíquico humano. Esta idea parte de la premisa dialéctico-materialista de que el hombre es un ser social por naturaleza, un producto de la sociedad, y por eso las funciones psíquicas superiores tienen un origen social.

Al hacer un análisis de esta ley se puede expresar que cada momento del desarrollo de la personalidad se caracteriza por una peculiar combinación de factores internos y externos, lo que se condiciona por las vivencias que tiene el sujeto en cada etapa de vida, además de los nuevos logros o desarrollo psicológicos que la tipifican, por lo que hay que dedicar especial atención al cómo se establece la interrelación, de la escuela y la comunidad en función de las tareas propias de la edad.

En esta etapa se estructuran las formaciones psicológicas a un nivel superior, en dependencia de los contenidos de estas y las individualidades del desarrollo del estudiante, donde el sistema de influencias educativas actúa como un todo único y el trabajo del educador debe determinar y proyectar el contenido necesario para la nueva etapa educativa, en este complejo proceso, requiere de una experiencia y organización colectiva, de la comunicación asertiva con los que los rodean, para la asimilación de las normas de relaciones mutuas, donde experimenta las más variadas influencias.

En los análisis realizados por los autores citados y desde aristas diferentes, se coincide en la necesidad de un enfoque genético en el estudio de la adolescencia, donde las formaciones psicológicas se estructuran, estabilizan y potencian nuevas y más complejas formaciones psicológicas, como un proceso de configuración y socialización de la personalidad.

Citando algunas de ellas podemos referir que en esta etapa aparecen nuevas necesidades y motivos que se estructuran en la personalidad y se convierten en premisa para el surgimiento de formaciones motivacionales complejas como ideales y autovaloración, el desarrollo la creatividad, autorregulación del comportamiento, actitudes hacia los diferentes procesos, posibilidad de enfrentarse a los disímiles problemas sociales que se le presentan, En los

grupos sociales y comunitarios el estudiante vivencia las influencias que sobre él se ejercen, ya sean dirigidas o espontáneas y que le permite un arsenal de conocimientos, reflexiones y criterios que lo proyectan en la búsqueda de satisfacción de necesidades en las formas de relaciones que establecen y que dinamizan su desarrollo al asimilar la cultura material y espiritual creada en y por la sociedad.

En estos contextos de socialización establece su identidad personal, forja lazos interpersonales fuera de la familia con sus amigos, e inicia la selección de pareja, aprende a controlar de manera responsable la sexualidad en desarrollo, sus actitudes hacia las diferentes tareas, deberes, hábitos y capacidades necesarias para enfrentar los distintos eventos que le impone el medio social. Esto le exige una interrelación que propicie respuestas asequibles a los cambios y contradicciones que aparecen en sus contextos educativos y responder desde las posibilidades cognitivas que poseen hasta ese momento.

En este período, los adolescentes, necesitan recursos personales y orientación permanente, por parte de los docentes y adultos en general para regular conscientemente su conducta o modos de actuar, ya que en este período están en formación y estructuración sus formaciones psicológicas, la elaboración personal de sus puntos de vista, ideas, convicciones y que no siempre logra por sí mismo clarificar ante situaciones adversas.

Por lo antes expuesto se hace necesario analizar como la Filosofía y la Sociología de la Educación, la Pedagogía y la Psicología han analizado la educación desde diferentes aristas; coincidiendo en su función social, el desarrollo del individuo, las influencias del sistema social, como proceso sistémico, organizado y dirigido, donde se integren todos los rasgos cognitivos instrumentales, afectivos motivacionales y actitudinales conductuales.

En las investigaciones de los psicólogos y pedagogos Domínguez, L. (2003), Fernández, L. (2005), se enfatiza en la necesidad de lograr que los adolescentes regulen y autorregulen su comportamiento a un nivel consciente-volitivo que posibilite desarrollar la interacción comunicativa, las motivaciones, actitudes positivas hacia las diferentes tareas.

La escuela no siempre logra la integración de todos los elementos que deben confluir en la práctica para la continuidad de la formación de los adolescentes, aspectos que han sido señalados por varios autores que coinciden en plantear diferentes factores que entorpecen el desarrollo de la educación integral y que, a su vez, son fuentes para la aparición de conductas negativas en los adolescentes.

A partir de lo anteriormente planteado, la educación de la personalidad, vista desde las diferentes ciencias que se encargan de estos estudios debe prestar un mayor interés al conocimiento del mundo interior de los sujetos, sus inclinaciones, modos de pensar, sus sentimientos ,y por otro lado las influencias que ejerce el mundo exterior en su formación, para que sus influencias, métodos y vías permitan el desarrollo de un hombre concreto capaz

de desplegar todas su riqueza cultural en la sociedad y estas cualidades sólo se logran por medio de una concepción holística del proceso de educación, que tiene en cuenta las redes de interacción de los sujetos en las diversas actividades y la comunicación que establecen como ser social.

Gainza, M. (2016) en su artículo plantea que la Orientación Educativa se convierte en recurso de asistencia para el logro del proceso formativo de la personalidad condicionado en gran medida por la calidad de la información de los contenidos, el ejemplo personal de quien lo transmite, por la comunicación positiva y orientadora, aspecto importante en las relaciones sociales, en particular en el período de la adolescencia. Formaciones psicológicas, como la concepción del mundo, reflexiones sobre este, intereses, convicciones, autovaloración y su proyección futura, pasan por el prisma de la subjetividad y sus vivencias, a partir de los conocimientos adquiridos en el medio social y se estructuran en el sujeto, dando lugar a expresiones personológicas en sus modos de actuar consciente.

EL INFLUJO SOCIAL EN LA FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD

En la sociedad cubana actual se proyecta como política del estado y educativa la necesaria integración de las organizaciones sociales con las instituciones educativas; para el logro del objetivo primordial de la formación integral de nuestros niños, adolescentes y jóvenes; sin embargo en la práctica se visualizan acciones aisladas dirigidas a esta población, cuando la educación requiere de influencias integradas en correspondencia con el diagnóstico individual y grupal que se realiza sistemáticamente en los grupos de clase.

Los educadores, la escuela, la familia y las diversas organizaciones sociales deben actuar de común acuerdo en la educación de las nuevas generaciones. Esto es particularmente importante para una sociedad que esté realmente interesada en la educación para la ciudadanía, o sea, para la integración plena y creadora del individuo al contexto social. La efectividad en la acción de estos factores, concretamente las organizaciones sociales, depende de la construcción coherente de entrelazarse en un sistema de educación con los objetivos generales y específicos en dependencia de sus diferentes funciones.

La importancia de estas organizaciones estriba en la función que desempeña en la educación política ideológica y en la formación de las cualidades morales de la personalidad, mediante el desarrollo de actividades encaminadas a dicho fin.

Las organizaciones e instituciones sociales han de realizar el trabajo educativo que les corresponde, sin olvidar tomar en consideración que, conjuntamente con el cumplimiento de las tareas generales, resulta imprescindible garantizar influencias educativas positivas con los adolescentes. Otra tarea en la que las organizaciones de masas y sociales contribuyen a la formación de cualidades positivas de la personalidad, es la relacionada con la organización y realización de actividades con los adolescentes y jóvenes.

En la relación de la escuela con las diversas organizaciones sociales (religiosas, culturales o de otro tipo) debe tenerse en cuenta que la educación debe adaptarse a las características de la etapa de vida y a las diferencias individuales, determinadas por estas últimas por las condiciones sociales que rodean a los sujetos. De acuerdo con esto cada organización social elabora sus instituciones educativas (influencias) en relación con el sector grupo de la población sobre el que se ejerce una acción directa, sean estos los niños, los jóvenes, las mujeres, campesinos, profesionales, etc. De esta adecuada diferenciación depende en gran medida el éxito del trabajo educativo que realizan estas organizaciones sociales.

Para lograr un proceso de educación integral de la personalidad de los estudiantes de preuniversitario se necesita de una estrategia que permita integrar las influencias educativas de los contextos socializadores con coherencia entre los métodos educativos que utiliza la escuela y los que asumen las organizaciones sociocomunitarias.

Retomando lo abordado por Bazantes, M. (2016) debe trabajarse armónicamente por movilizar a los estudiantes en el cumplimiento de las tareas, en el apoyo a la gestión docente por lograr un mejor aprovechamiento y promoción escolar, a las actividades productivas, a la investigación, el estudio y profundización en la formación de valores, en la formación de correctos hábitos de conducta social y otras actividades que necesariamente se realizan en conjunto. Atender los intereses específicos de sus miembros: la mejor utilización del tiempo libre, el deporte, la cultura y sana recreación, así como el trabajo por dar una sólida base en su formación.

Lograr el carácter activo de los participantes (docentes, adolescentes, organizaciones sociales, entre otros. esto revela que en la adolescencia se acrecienta la necesidad de un proceso complejo de apropiación de recursos para responder al desarrollo integral que exige su medio social; donde estas influencias son asimiladas de diversas formas en dependencia de las necesidades individualidades y grupales.

CONCLUSIONES

La práctica pedagógica ha demostrado que aún subsisten insuficiencias en la concepción sistémica de las influencias educativas en los diferentes factores donde se desarrolla la orientación y formación de la personalidad, por lo que demanda una coherente preparación psico-socio-pedagógica de los entes involucrados en este proceso De ahí que el logro del sistema de influencias planificado, coherente, flexible con las organizaciones sociocomunitarias con la participación de la escuela, logra las transformaciones deseadas.

Concebir el proceso educativo, participativo de interacciones en el entramado social, alcanza la preparación de los adolescentes para la vida, partiendo del sistema de relaciones que establecen a lo largo de su proceso formativo, en los diferentes contextos sociales que participan y surgen condiciones propias del desarrollo del período como: capacidades, cualidades morales,

autodeterminación, toma de decisiones, proceso reflexivo que se van conformando en esas relaciones.

En estas relaciones el adolescente establece vínculos con los diferentes factores sociales que inciden en su desarrollo y no siempre son congruentes con su proyección, cultura, nivel de desarrollo alcanzado en normas, patrones, principios, valores que pueden ser asimilados o rechazados por estos, al experimentar nuevas exigencias que interrumpen sus patrones ya aprendidos.

En este período de desarrollo, en colectivos, grupos y las amplias influencias que recibe de la sociedad donde la escuela, como institución, es el núcleo dinamizador, organizador del sistema de influencias que se ejercen sobre los niños, adolescentes y jóvenes, durante el proceso formativo escolarizado, debe, ante todo, cumplir la función de coordinar y hacer coherentes las influencias y exigencias educativas que se plantean al adolescente de preuniversitario en su proceso de formación, partiendo de los conocimientos sociales estructurados en su personalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, R.M. (1997). Hacia un currículum integral y contextualizado. Editorial. Universitaria, Honduras.

Ares, P. (2002). Cultura familiar comunitaria versus cultura del mercado en un mundo globalizado. *Sexología y Sociedad*. Vol.8 (N 18). La Habana. Cuba.

Bazantes (2016). La vinculación con la comunidad y la responsabilidad social universitaria. *Revista Opuntia* número 7, julio Las Tunas .

Blanco, A. (2001: 115). Introducción a la Sociología de la Educación. Editorial. Pueblo y Educación, La Habana.

Castro, P. (2013). La escuela y la formación de valores. Enfoques y experiencias Pedagogía. Curso 1. La Habana. Cuba.

Castro, P. (2011). Enfoques y experiencias en las relaciones escuela familia comunidad. Pedagogía. Curso 6. La Habana. Cuba.

Fariñas, G. (2009) *Psicología, Educación y Sociedad*. Un estudio sobre el desarrollo humano. Editorial. Félix Varela. La Habana.

Fernández, A, (2001:15).Propuesta para el perfeccionamiento de la interrelación de los centros docentes con la comunidad. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. La Habana, Cuba: ICPEJV.

Fernández, L. (2005:16). *Pensando en la Personalidad*. Tomo I y II. Editorial "Félix Varela". La Habana.

Gainza, M. 2016 La Orientación Educativa como recurso de asistencia para el perfeccionamiento del aprendizaje en la Educación Preuniversitaria. *Revista Opuntia* número 7, julio Las Tunas.

Proyecto de investigación. (2015-2016). Influencias Educativas de agentes y agencias socializadoras en la formación de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes.

Ramos, (2013:2). Orientaciones metodológicas para el desempeño profesional del director de preuniversitario. La Habana. Ministerio de Educación.

Riol, M. (2014). Fundamentación del Proyecto Perfeccionamiento del desempeño profesional pedagógico del profesorado universitario. Ciego de Ávila. Centro de Estudios Educativos.

